

Uno de los imputados admitió que hackeó el celular de D'Alessandro por encargo

29/03/2023



Uno de los cinco imputados por el hackeo del teléfono celular del exministro de Justicia y Seguridad porteño Marcelo D'Alessandro admitió que fue contratado para cometer el hecho por un usuario del sistema de mensajería Telegram y que cobró entre 12 y 15 mil pesos con criptomonedas transferidas de una billetera virtual de pago. **Se trata de Elías Nuñez Pinheiro, quien fue indagado ayer por la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas de la ciudad de Buenos Aires, informaron a Télam fuentes judiciales.**

En ese trámite el imputado reconoció la maniobra y que envió el código para acceder a la información de los sistemas de mensajería WhatsApp y Telegram del teléfono del entonces funcionario porteño a este desconocido, quien luego le pagó con una transferencia en criptomonedas a una billetera virtual.

A la hora de identificarlo, dijo que en un par de ocasiones le dejó mensajes grabados y que la «tonada era propia de alguien que vive en el norte del país», que hablaba de «sus gurises» y que por ello estaba seguro que no era oriunda de la Capital Federal.

«Siempre me hacía los pagos por criptoactivos y su perfil de Telegram no revelaba nada más que el nombre 'Eljuanxa'» detalló y agregó que según su impresión la cuenta era manejada por «más de una persona» porque en algunas ocasiones el «modo de escribir en Telegram cambiaba».

«Deseo aclarar que en ningún momento accedí al contenido» de los mensajes de D Alessandro, dijo.

También especificó que cobró «unos 12.000, 15.000 pesos» y que «en esta ocasión fue el usuario el que me fijó el monto» que recibió «en una billetera de Lemon asociada a una cuenta de correo»

Al dar detalles, refirió que el hackeo ocurrió el 19 de octubre de 2022 y comenzó con una consulta a un sitio llamado «Dark PFA» de donde obtenía información vinculada a datos del Renaper y que usó en varias ocasiones para otros trabajos similares que solía realizar y promocionaba en Telegram.

El «trabajo» le había sido encargado en agosto de ese año por mensaje privado de Telegram por un usuario identificado como «ElJuanxa», sin foto de perfil, que le pasó varios números de teléfono de diferentes personas para que hiciera el «recupero», según dijo en su declaración.

También consultaba bases de datos como Nosis, para lo cual creó un perfil falso, para obtener datos que eran necesarios a la hora de responder una «trivia» de la empresa Movistar cuando comenzaba el llamado «swim swap».

Según refirió, su «cliente» le dijo que buscaba la información para «averiguar infidelidades»

Al acusado se le imputa haber hackeado el 19 de octubre de 2022 a las 15.20 aproximadamente los datos originales de la línea de D'Alessandro, para luego tomar el control del abonado telefónico y «recuperar el acceso a las plataformas de mensajería instantánea Telegram y WhatsApp».

En su denuncia, D'Alessandro refirió que ese día «perdió conectividad de su línea telefónica» y desde la empresa Movistar «le indicaron que sujetos no identificados suplantando su identidad personal por vía remota gestionaron un cambio no autorizado de tarjeta SIM» y que «contestaron con éxito una trivía de preguntas» para lograrlo.

Con posterioridad al hecho en diciembre último, en una página de internet y mediante cuentas en la red social Twitter, se difundieron extractos de conversaciones de D' Alessandro en la red privada Telegram, como parte de un grupo al que pertenecía, bautizado «Grupo Donato contraataca» y vinculado al viaje que hizo junto a jueces federales a Lago Escondido, en Bariloche.